EVIDENCIAS PERIODO 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO

1. Generar estrategias sociales para dar mayor cobertura y accesibilidad de la comunidad, en la recepción de los posibles beneficiarios en el marco de los programas de Construcción de Vivienda Nueva, Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda y demás proyectos del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social, Insvivienda.





4. Cumplir con la oportuna respuesta de las solicitudes y peticiones asignadas tanto por los ciudadanos, como entes externos propios de su área de Trabajo Social.





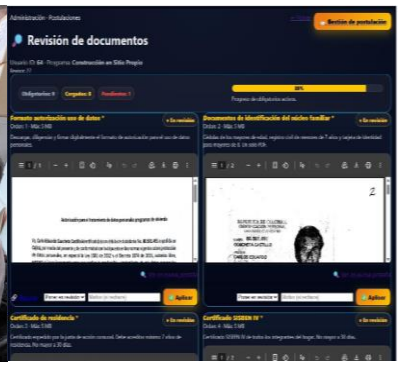

5. Brindar atención y asesoría de vivienda a los posibles beneficiarios conforme a los programas y convenios vigentes del instituto.

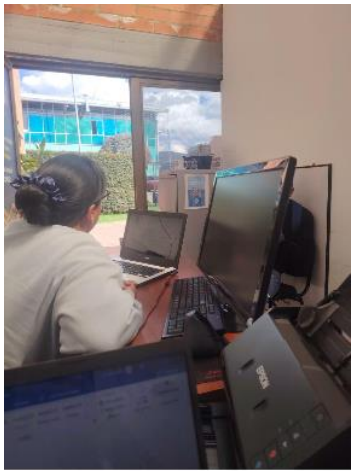



6. Coordinar y acompañar en el proceso de adquisición de subsidios y beneficios a la población previamente identificada y viabilizada de acuerdo a la base de datos de la entidad, a partir de sus competencias frente a los posibles beneficiarios de los programas del instituto.




7. Apoyar los procesos misionales que adelanta el instituto en los diferentes eventos, reuniones, comités, capacitaciones y/o en la atención al ciudadano requerida, en aras de garantizar el cumplimiento de las metas institucionales y la política pública de vivienda que ostenta la entidad.



Capacitación nuevo aplicativo para postulaciones.



Capacitación en cajas de compensación familiar (compensar).



Asistencia a consejo municipal como equipo de Insvivienda.



Capacitación en gestión documental.